





DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

ANEXO BASES OSORNO ASADOR 2024

En Osorno, con fecha 19 de enero de 2024, y atendido el interés de la comunidad osornina en general, así como de personas y organizaciones de la Región de Los Lagos, que han retirado Bases y Formularios para participar del evento denominado: **OSORNO ASADOR 2024**, la Comisión Organizadora de la referida actividad municipal, ha establecido ampliar el plazo de postulación a este concurso inserto en las actividades de verano del municipio, y en particular del Festival de La Leche y de La Carne. Todo esto con el propósito de profundizar el vínculo entre la comunidad, la cultura local y los espacios de esparcimiento para la familia y visitantes, tanto nacionales como extranjeros

Que, el plazo de inscripción establecido originalmente en las Bases del Osorno Asador 2024, era el 19 de enero de 2024, hasta las 13:30 hrs.

Que, el NUEVO PLAZO DE INSCRIPCIÓN será el jueves 25 de enero de 2024, hasta las 13:45 horas. La entrega de los antecedentes seguirá siendo en la Oficina del Departamento de Turismo del municipio de Osorno, ubicada en el Edificio Centro Atención al Vecino, en Bilbao #850, 5to piso.



JOSÉ YAEGER ROSAS
DIRECTOR (S) DESARROLLO COMUNITARIO IMO



CARLOS AEDO FINLEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE TURISMO IMO
COORDINADOR GENERAL CARNAVAL DE LA PRIMAVERA 2023